

# AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 5.000.000 acciones de VANADI COFFEE, S.A.

**BME GROWTH**

7 de octubre 2024

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 9 de octubre de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VANADI COFFEE, S.A.**, NIF A-67736744:

5.000.000 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716106, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles de septiembre de 2024, emitidas sin prima de emisión y un importe nominal total de 250.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

D. Jesús González Nieto-Márquez

## AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.